Contrato N° 51/2016

Entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, domiciliada en Mcal. Estigarribia entre Maelo Gómez y Azara de esta ciudad, República del Paraguay, representada para este acto por el ABOG. VICENTE ALBERTO ELIZAUR BRITEZ, con Cédula de Identidad N° 1.364.035. autorizado por Resolución Nº 371, de fecha 23 de Diciembre de 2015, dictado por el Consejo de Administración, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DATASYSTEMS S.A.E.C.A., domiciliada en las calles Perú N° 1055 c/ Artigas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR, con Cédula de Identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE FOTOCOPIADORAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1. La presente Contratación Directa tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, y **EL PROVEEDOR,** en relación al **LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC Nº 306.875 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE FOTOCOPIADORAS"**, adjudicado por Resolución N° 383 de fecha 26 de Agosto de 2016, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira.

1.2. El procedimiento utilizado para la Adjudicación del **PROVEEDOR,** fue bajo la modalidad de Contratación por Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Carta de invitación

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T. P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*2*	*6*	*0*	*240*	*30*	*1*	*4*	*22.000.000.-*

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Vicente A. Elizaur Britez
Presidente Consejo de Administracion

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 306.875.-
El presente llamado es por contrato abierto plurianual. La validez o continuidad del contrato para el Ejercicio Fiscal 2017, quedará supeditada a la disponibilidad Presupuestaria y asignación del Plan Financiero dentro del Presupuesto General de la Nación para el 2017.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 306.875, convocado por la CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 383 del 26 de Agosto de 2016.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Breve Descripción del Servicio	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Cantidad	Precio Total Repuesto y Mano de Obra incluidos
FOTOCOPIADORA CANON MOD. IR 1018J						
1	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad de Cilindro	UNIDAD	EVENTO	1	1.250.000
2	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de Presión	UNIDAD	EVENTO	1	280.000
3	81141804-001	Provisión y cambio de Película de fusor	UNIDAD	EVENTO	1	1.250.000
4	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad Reveladora	UNIDAD	EVENTO	1	990.000
5	81141804-001	Provisión y cambio de Cuchilla	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
6	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo Magnético	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
7	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de arrastre de papel	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
8	81141804-001	Provisión y cambio de Brazo de unión de puerta lateral	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
9	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de Separación	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
10	81141804-001	Provisión y cambio de Obturador de sensor	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
11	81141804-001	Provisión y cambio de Guía de entrada del fusor	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
12	81141804-001	Provisión y cambio de Guía Dúplex	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
13	81141804-001	Provisión y cambio de Base del ADF	UNIDAD	EVENTO	1	320.000
14	81141804-001	Provisión y cambio de Puerta izquierda	UNIDAD	EVENTO	1	150.000
15	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de alimentación	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
16	81141804-001	Provisión y cambio de Tóner	UNIDAD	EVENTO	1	390.000
17	81141804-001	**Mantenimiento Preventivo**				
		limpieza óptica y del escáner, corrección y/o ajuste del lente	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastres	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Control de calidad de imagen y de impresión	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Vaciado de desperdicio de tóner	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Limpieza interna del equipo	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
FOTOCOPIADORA CANON MOD. IR 1024N						
18	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad de Cilindro	UNIDAD	EVENTO	1	1.250.000
19	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de Presión	UNIDAD	EVENTO	1	280.000

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Víctor M. Márquez Brítez
Presidente del Consejo de Administración

20	81141804-001	Provisión y cambio de Película de fusor	UNIDAD	EVENTO	1	1.250.000
21	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad Reveladora	UNIDAD	EVENTO	1	990.000
22	81141804-001	Provisión y cambio de Cuchilla	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
23	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de Magnético	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
24	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de arrastre de papel	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
25	81141804-001	Provisión y cambio de Brazo de unión de puerta lateral	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
26	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de Separación	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
27	81141804-001	Provisión y cambio de Obturador de sensor	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
28	81141804-001	Provisión y cambio de Guía de entrada del fusor	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
29	81141804-001	Provisión y cambio de Guía Dúplex	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
30	81141804-001	Provisión y cambio de Base del ADF	UNIDAD	EVENTO	1	320.000
31	81141804-001	Provisión y cambio de Puerta izquierda	UNIDAD	EVENTO	1	150.000
32	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de alimentación	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
33	81141804-001	Provisión y cambio de Tóner	UNIDAD	EVENTO	1	390.000
34	81141804-001	**Mantenimiento Preventivo**				
		limpieza óptica y del escáner, corrección y/o ajuste del lente	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastres	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Control de calidad de imagen y de impresión	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Vaciado de desperdicio de tóner	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Limpieza interna del equipo	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
FOTOCOPIADORA CANON MOD. IR 2016J						
35	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad de cilindro	UNIDAD	EVENTO	1	1.250.000
36	81141804-001	Provisión y cambio de Almohadilla de separación del bypass	UNIDAD	EVENTO	1	80.000
37	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de alimentación del bypass	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
38	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad reveladora	UNIDAD	EVENTO	1	920.000
39	81141804-001	Provisión y cambio de Embrague del cassette	UNIDAD	EVENTO	1	160.000
40	81141804-001	Provisión y cambio de Embrague del bypass	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
41	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad de fusor	UNIDAD	EVENTO	1	1.250.000
42	81141804-001	Provisión y cambio de Puerta lateral izquierda	UNIDAD	EVENTO	1	1.300.000
43	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de separación	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
44	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo magnético	UNIDAD	EVENTO	1	300.000
45	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de presión	UNIDAD	EVENTO	1	300.000
46	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de transferencia	UNIDAD	EVENTO	1	120.000
47	81141804-001	Provisión y cambio de Cuchilla	UNIDAD	EVENTO	1	150.000
48	81141804-001	Provisión y cambio de Tóner	UNIDAD	EVENTO	1	280.000
49	81141804-001	**Mantenimiento preventivo**				
		limpieza óptica y del escáner, corrección y/o ajuste del lente	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastres	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Control de calidad de imagen y de impresión	UNIDAD	EVENTO	1	75.000

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Vicente A. Elizaur Báez

		Vaciado de desperdicio de tóner	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Limpieza interna del equipo	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
FOTOCOPIADORA CANON MOD. IR 1730i						
50	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad de cilindro	UNIDAD	EVENTO	1	1.600.000
51	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad reveladora	UNIDAD	EVENTO	1	720.000
52	81141804-001	Provisión y cambio de Recipiente de desperdicio de tóner	UNIDAD	EVENTO	1	102.600
53	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de Transferencia	UNIDAD	EVENTO	1	120.000
54	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad de fusor	UNIDAD	EVENTO	1	1.520.000
55	81141804-001	Provisión y cambio de Engranaje de la unidad de fusor	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
56	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de alimentación del Cassette	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
57	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de separación del Cassette	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
58	81141804-001	Provisión y cambio de Rodillo de recolección del bypass	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
59	81141804-001	Provisión y cambio de Almohadilla de separación de bypass	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
60	81141804-001	Provisión y cambio de Unidad de rodillo de recolección del ADF	UNIDAD	EVENTO	1	225.000
61	81141804-001	Provisión y cambio de Almohadilla de separación del ADF	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
62	81141804-001	Provisión y cambio de Tóner	UNIDAD	EVENTO	1	460.000
63	81141804-001	**Mantenimiento preventivo**				
		limpieza óptica y del escáner, corrección y/o ajuste del lente	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastres	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Control de calidad de imagen y de impresión	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Vaciado de desperdicio de tóner	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Limpieza interna del equipo	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
		Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	UNIDAD	EVENTO	1	75.000
PRECIO TOTAL :						**23.872.600**

*Monto mínimo	**Gs.25.000.000.**
*Monto máximo	**Gs.50.000.000.**

El monto total del presente contrato abierto, asciende a la suma de: Gs. 50.000.000. (Cincuenta Millones de Guaraníes.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de éste Contrato es de 24 (veinte y cuatro) meses a partir de la suscripción del mismo.-

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Vicente A. Elizaur Brítez
Presidente Consejo de Administración

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

7.1. El PROVEEDOR entregará los bienes/servicios adjudicados en el plazo máximo de 2 (dos) días hábiles, computados desde el día siguiente del requerimiento realizado por la Contratante.

7.2. Los trabajos de reparaciones deberán realizarse (in situ) en los edificios de la Circunscripción Judicial de Guairá, donde se le facilitará un espacio físico para realizar el servicio; salvo casos especiales en que deba/n ser trasladado/s el/los equipo/s a la Oficina-taller del Oferente, por lo que el cuidado y traslado correrá por cuenta y cargo exclusivo del Oferente, con la condición de reponer otra máquina de igual o superior característica en calidad de préstamo, sin cargo alguno para la institución, mientras dure la reparación. Al finalizar los trabajos deberá elevar un informe de lo realizado a la convocante.

7.3. El PROVEEDOR Adjudicado se obliga a entregar los servicios/bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Fiscal de Contratos asignado según Resolución Nº 88 del 01 de Marzo de 2016.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% (diez)** del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Vicente A. Elizaur
Presidente Comisión de Adquisiciones
Circunscripción Judicial de Guairá

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villarrica República del Paraguay al día 11 (ONCE.-) del mes de Noviembre del año 2016.

Firmado por: ABOG. VICENTE ALBERTO ELIZAUR BRITEZ en nombre de la Contratante.

Firmado por: HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR en nombre del Proveedor.

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto